

Pacífico, 22 de junio de 2021

Desplazamiento forzado masivo en el Pacífico colombiano

El pasado 20 de junio se conmemoró el Día mundial de los refugiados o desplazados, una vulneración a los Derechos Humanos, que en Colombia sigue dejando grandes cantidades de afectaciones, de víctimas y de territorios desprotegidos. Según la Defensoría del pueblo, desde enero y hasta el 4 de junio de 2021, en Colombia se registraron un total de 97 eventos de desplazamiento forzado masivo, que afectaron aproximadamente a 14.208 familias, 41.999 personas. Estos 97 eventos de desplazamiento masivo forzado ocurridos hasta el 4 de junio de 2021 superan el total de eventos (46) registrados para el mismo periodo del año 2020. Lo que implica un aumento del 111% de eventos ocurridos.

Así mismo, según el primer informe trimestral de la Defensoría del Pueblo en 2021, el Valle del Cauca ocupó el primer lugar de afectación por desplazamiento forzado masivo a nivel nacional, con 26 eventos que afectaron a 3237 familias, 10097 personas, de los cuales 21 fueron desplazamientos intraurbanos relacionados con 26 barrios del Distrito de Buenaventura en donde grupos armados ilegales sostuvieron enfrentamientos en las calles.

Para Héctor Micolta, Secretario ejecutivo de la Comisión interétnica de la Verdad de la región Pacífico (CIVP) por la Subregión Buenaventura, las afectaciones más contundentes que genera el desplazamiento forzado masivo están ligadas al daño espiritual, pues cuando una persona, una familia o un colectivo salen de su territorio, pierden la posibilidad de seguir dinamizando sus prácticas culturales, que se contemplan como la base y el pilar de la vida en comunidad.

“En primer lugar, el desplazamiento afecta la vida solidaria, pues en el Pacífico la población se contempla como gran familia. En Buenaventura, exactamente, esa cosmovisión de gran familia, hace que las personas procuren moverse dentro del mismo territorio, debido a que tienen una red de apoyo dentro de la ciudad, una red de solidaridad. En segundo lugar, las personas conservan esa idea del valor cultural o valor patrimonial, porque la mayoría de los predios o viviendas, son herencias de familiares ya fallecidos que quieren conservar y defender. En tercer lugar, algunas personas o familias están convencidas de que el desplazamiento intraurbano es una acción de resistencia, pues comprenden que al salir del territorio les es más difícil seguir en la lucha por la defensa del mismo” afirmó el secretario Héctor Micolta.

Por su parte, Diego Portocarrero, integrante del Proceso de Comunidades Negras (PCN) en Buenaventura, considera que “cuando se sale del territorio, se rompe la armonía y el vivir en comunidad, uno sale de parte de su vida, porque el territorio es la vida y en él recreamos lo que somos, en él recreamos la cultura, en él somos la comunidad y cuando salimos de ahí, aunque lo intentamos hacer en otros espacios, esa conexión mágica espiritual se rompe y se causa una gran afectación.”

Por otro lado, este mismo informe de primer trimestre de 2021 de la entidad defensora afirma que el segundo lugar de afectación, lo tuvo el departamento del Chocó en donde ocurrieron 12 eventos de desplazamiento forzado masivo, en los que se afectaron comunidades afros e indígenas, 1154 núcleos familiares, 3876 personas de los municipios de Bojayá, Bagadó, Alto y Bajo Baudó y Carmen de Atrato. El tercer lugar de afectación fue ocupado por el Cauca en donde ocurrieron 8 eventos masivos que desplazaron 1397 familias - 3600 personas de los municipios del Tambo, Corinto, Caloto, Argelia, Guapi y Timbiquí. El cuarto lugar de afectación fue de Nariño en donde 1061 familias, 2921 personas, se vieron obligadas a salir masivamente de sus territorios por enfrentamientos entre grupos armados ilegales, en los municipios de El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Santa Bárbara de Iscuandé, Mosquera, Magüí Payán y Barbacoas, afectando especialmente a los territorios colectivos de comunidades negras.

Al respecto del tema, Jesús Flórez asesor de la CIVP, explica que “el desplazamiento forzado en el Pacífico lleva más de dos décadas, en las que esta terrible práctica se ha consolidado especialmente contra las poblaciones afrocolombianas e indígenas. Podríamos decir que el primer gran desplazamiento de estas comunidades en tiempos del conflicto armado se dio en 1996 con la toma paramilitar en Riosucio, Chocó, y la posterior operación Génesis. No obstante, en otros lugares de la región se habían dado eventos breves, pero como fenómeno de desplazamiento forzado masivo se puede decir que realmente ocurre desde 1997 en adelante, lo que quiere decir que llevamos casi 25 años sufriendo este flagelo que se ha detenido por algunos momentos, como en los siguientes 18 meses posteriores al acuerdo de Paz (desde diciembre 2016 hasta mediados de 2018) en los que hubo una estabilización de los territorios con respecto a este fenómeno”.

Según el último informe de la Defensoría del pueblo que recoge información sobre desplazamiento forzado masivo ocurrido entre el 28 de abril y el 4 de junio, nuevamente la región Pacífico aparece como la más afectada por este tipo de eventos. En este corto lapso de tiempo, en el departamento de Nariño se presentaron 14 eventos de desplazamiento forzado que afectaron a 2.785 familias, 7.856 personas; mientras que en el departamento del Cauca se registraron 2 eventos de desplazamiento masivo, que dejaron como víctimas a 141 familias, 383 personas; siendo estos dos departamentos los más afectados del país en este periodo de tiempo.

Al respecto del tema, el consejero mayor de Cococauca, Orlando Pantoja afirmó que el tipo de afectaciones que generan estos desplazamientos a las comunidades étnicas de la Costa Pacífica caucana “se refleja sobre todo en los valores y elementos culturales tradicionales, tales como el ritual a los difuntos, la relación con los espíritus, la relación con la naturaleza, la convivencia con las comunidades y la solidaridad. Además, el desplazamiento implica también un enorme trabajo para conseguir la manutención, para obtener la comida, para salir a relacionarse con el espíritu del agua, con el espíritu de la selva, con las plantas y los animales. Impide también poder vivir en un territorio que te daba recreación, convivencia, armonía y sustento, en el que se reafirmaban la alegría y la felicidad, a través de la celebración de las fiestas especiales, del canto, de la música y del baile, que se llevaban a cabo de manera tranquila, amplia y abierta sin necesidad de presiones, tensiones o tapujos”.

El consejero mayor aseguró también que “cuando hay desplazamiento el territorio se transforma, pues solo puede arropar las casas, las escuelas, las iglesias, lo que queda allí, y las arropa tratando de ocultar el daño que se tiene, pero el territorio comienza a sentir la ausencia del ser humano que lo habitaba, que era el que lo retroalimentaba, el que tomaba de la selva únicamente lo requerido y lo necesario, pero también le daba los espacios de uso manejo, aprovechamiento y conservación. A raíz del desplazamiento forzado masivo este territorio queda a merced de otros que llegan con costumbres distintas y que no entienden al territorio como un sujeto sino como un objeto. Es así como comienza la degradación plena y total del territorio. Es esta una de las principales afectaciones generadas por el desplazamiento masivo”.

De otra parte, para comprender la gravedad de las afectaciones que el desplazamiento forzado ocasiona a los pueblos indígenas es preciso entender que estos tienen una profunda relación íntima con la tierra, desde donde brota el concepto de territorio. Este vínculo es filial, puesto que, los pueblos indígenas consideran que la tierra es madre. Por lo tanto, el desplazamiento forzado masivo que implica la salida del territorio, genera una ruptura con la madre; y romper con ese vínculo desde donde brotan las comunidades indígenas implica un inmenso impacto. Esto rompe en definitiva su proyecto de vida como colectivo.

Principales factores del desplazamiento forzado masivo en el Pacífico

Es preciso preguntarse por qué ocurren estos hechos de desplazamiento masivo en el país y por qué el Pacífico colombiano es la región más afectada.

Para comprender este fenómeno, Jesús Flórez, asesor de la CIVP, explica que un primer factor que genera este terrible flagelo hacia las comunidades se debe a los constantes enfrentamientos entre diferentes expresiones de la lucha armada; puesto que, la confrontación armada hace que la gente por miedo o por orden de los grupos armados tenga que salir para prevenir algún desastre. En algunas ocasiones la afectación resulta ser temporal y las comunidades pueden retornar a sus territorios, en otras la condición de desplazamiento permanece hasta el presente.

Un segundo factor, tiene que ver con las amenazas directas, cuando no hay confrontación militar y uno de los actores armados dice abiertamente que las comunidades deben salir del territorio e imponen un plazo limitado para que esto ocurra. Ahí sucede una amenaza contra la vida de las comunidades que genera el desplazamiento.

Sin embargo, estos dos hechos se deben mirar vinculados a las motivaciones que probablemente haya detrás de generar los desplazamientos en la región del Pacífico. Esto se relaciona con el proyecto de ocupación del territorio por parte de terceros; es decir, personas que no son oriundas de la región u organizaciones de carácter económico como compañías o empresas.

“Todo esto implica una ocupación violenta de los territorios para usurparlos. A pesar de que las tierras son tituladas, al no poder expropiarlas de manera legal, se hace uso de la vía de la fuerza para obtenerlas, a través de la amenaza. A groso modo, los principales factores del



CIVP

*Comisión Interétnica de la
Verdad de la Región Pacífico*

desplazamiento forzado masivo en el Pacífico están asociados a la mentalidad extractivista y usurpadora del territorio, encubiertas por acciones bélicas y abiertamente expresadas en acciones de violencia para ir ocupando el territorio a través de la imposición de nuevos cultivos como la palma aceitera, la coca, o de acciones extractivistas como la minería o las proyecciones de extracción de petróleo, entre otras”, asegura Jesús Flórez.

Siendo así, es preciso considerar que más de 25 años de ocurrencia del fenómeno de desplazamiento masivo en el Pacífico implican acciones contundentes de reconocimiento, reparación y garantías de no repetición como lo establecía el Acuerdo de Paz, sin embargo, la indiferencia y la complicidad estatal han permitido, que, por el contrario, como lo evidencian las cifras, las víctimas de este drama terrible en 2021 vayan en aumento en el Pacífico y en toda Colombia.

Comisión interétnica de la Verdad de la región Pacífico - CIVP

